



# Rivero advierte que la consulta republicana no se podrá realizar porque incumple las normas

El rector asegura que en este tema cuenta con el respaldo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca

R.D.L. | SALAMANCA

“No solo no tendrá apoyo institucional, sino que no se va a poder realizar”, afirmó ayer tajante el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, sobre la consulta republicana que la plataforma USAL Decide quieren llevar a cabo el próximo 28 de marzo en las facultades y escuelas de la Universidad de Salamanca.

“Reitero lo que hemos dicho la semana pasada. La Universidad es un espacio de respeto, las libertades públicas están en nuestros genes, pero también el cumplimiento de las normas y los principios constitucionales. De manera que cualquier iniciativa que no cumpla las normas propias de la Universidad de Salamanca y los principios constitucionales, no se va a poder realizar”, insistió el mandatario del Estudio y subrayó que cuenta con el respaldo del Consejo de Gobierno de la institución académica. “El decano de la Facultad de Geografía e Historia a mencionado la situación y el Consejo de Gobierno comprende la posición del Rectorado respecto a este tema”, afirmó.

Además, ante las críticas recibidas ayer a través de un comunicado firmado por Izquierda Unida de Salamanca, Ricar-

do Rivero hizo hincapié en que ya la semana pasada trasladó a los promotores de la iniciativa cuál es la posición de la Universidad que, reiteró, “es razonada, motivada y perfectamente comprensible”.

**Acusaciones.** Sus palabras parecen, sin embargo, haber caído en saco roto. Izquierda Unida le ha acusado de haber instalado “el veto y la censura en ambientes históricamente progresistas”, y asegura que la negativa de los decanos a ceder sus centros el pasado viernes para la presentación de la consulta republicana, obedece a los dictámenes del rector.

Sin embargo, lo sucedido hace una semana parece que no termina aquí, al contrario, todo hace indicar que USAL Decide va a seguir en su intento de colocar urnas en los centros universitarios el próximo día 28 de marzo, tal y como ya sucedió en una veintena de universidades, aunque el rector no está dispuesto a dar su brazo a torcer. “En la Universidad de Salamanca se cumplen las normas, así que no creo que se vaya a producir porque todo el mundo comprende que si un acto no está autorizado, no se puede realizar”, puntualizó de nuevo ayer el rector Ricardo Rivero.

## EL DETALLE

### Comisión para reformar la CRUE

El rector Ricardo Rivero va a presidir la Comisión para la reforma estatutaria de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), que ha cumplido 25 años. Junto al rector de Salamanca forman parte de la comisión los rectores de Murcia, de la Universidad Ramón Llull y el expresidente de CRUE entre 2009 y 2011.



Asistentes al Consejo de Gobierno celebrado ayer. | JAVIER CUESTA